

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE FEBRERO DE 2008

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas diez minutos del día once de febrero de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Concejales D. Gabriel González Mejías, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organismo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Gabriel González Mejías (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)

D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)

D^a Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño. (AA.VV. "La Voz del Barrio")

D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")

D. Carlos Martín-Fuertes García (AA.VV."Rio Chico")

D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste Toledo")

D^a Gloria López López (AA.VV. "San Pedro El Verde")

D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- PARTE RESOLUTIVA

El Sr. Presidente añade un punto (1º.-A) al Orden del Día para responder a las preguntas formuladas, en la última Junta de Distrito por la AA.VV."La Verdad":

1º.-A-PROPUESTA DEL BARRIO DE SAN ANTON, cede la palabra al **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE, quien comienza explicando la organización de la Ordenanza Reguladora de Aparcamientos, en el Distrito Norte y dice que se van a unificar el sector nueve y ocho, del barrio de San Antón, con el fin de facilitar el aparcamiento en ese barrio.

2º-A- PRESUPUESTOS 2008

El Sr. Presidente, agradece la presencia del Sr. Martín Cabeza , Concejales de Hacienda del Ayuntamiento, que viene a explicar, según petición de esta Junta de

Distrito, los presupuestos del año dos mil ocho, aprobados definitivamente, en el Pleno del pasado treinta y uno de enero.

Comienza el **Sr. Martín Cabezas**, explicando que el presupuesto del Ayuntamiento, para este año, es de noventa y seis con dos millones de euros, supone un dieciséis por ciento más que el presupuesto del año dos mil siete, este incremento se debe a que en el apartado de ingresos, los impuestos directos supone una previsión superior a la del año dos mil siete de casi cinco millones de euros, es decir un diecisiete con treinta y siete por ciento. En los impuestos indirectos, una previsión de la cesión del impuesto valor añadido a la recaudación real, que ha supuesto un incremento de ciento treinta y seis mil euros y en el capítulo de tasas, precios públicos etc. hay cinco con cinco millones de aprovechamientos urbanísticos, que representa una reducción del tres con seis por ciento, respecto a los presupuestos del año dos mil siete.

En lo que respecta al capítulo de transferencias que se reciben de la Administración del Estado se presupuesta un veintisiete por ciento más que se corresponde, prácticamente, con el incremento que supone la participación en los ingresos del Estado y también fundamentalmente se debe a que en los presupuestos del dos mil ocho las obras de abastecimiento de aguas, que financia casi en su totalidad la empresa concesionaria, por valor de tres con tres millones de euros.

En cuanto a los gastos, en el capítulo de personal crece un catorce con siete por ciento, correspondiendo tres con cinco puntos por la subida de los presupuestos generales del Estado, dos con siete por los acuerdos alcanzados en el año dos mil siete y por tanto no están presupuestados en el dos mil siete, tres puntos corresponden al incremento de las plazas de policía de barrio, el convenio con el Consorcio a través de la Escuela Taller, para ajardinamiento de zonas en el Casco Histórico, que supone incremento de plantilla y por tanto llevaría un dos por ciento y los tres con cinco puntos restantes se corresponden al incremento de la Seguridad Social como consecuencia de todo lo anterior.

En gastos corrientes contiene un crédito de veintiocho con ocho millones de euros, supone prácticamente congelarlo, una reducción de cero con treinta y seis por ciento.

Con relación al capítulo de Inversiones existen una dotación de más de veinte millones de euros, repartido por Áreas de Gobierno de la siguiente forma:

Area de Hacienda.- doscientos veintiún mil euros

Area de Urbanismo.- ocho millones y medio de euros

Area de Movilidad .- novecientos treinta mil euros

Area de Educación y Cultura.- novecientos mil euros

Area de Bienestar Social.- cuatrocientos cincuenta y cinco mil euros.

Como proyectos singulares que van a afectar al Distrito Norte están:

La prolongación de la calle Dinamarca con la plaza de París, con una dotación de seiscientos mil euros.

La piscina del barrio de Valparaíso con un total de trescientos diez mil euros.

El centro de aguas de Palomarejo, con un total de ciento veinticinco mil euros.

El crédito para la redacción del proyecto de remodelación del paseo de San Eugenio por quince mil euros.

En total un millón cincuenta mil euros de inversión directa, en la zona Norte.

A esto hay que añadir otros proyectos que no tienen una diferenciación por barrios, especialmente el programa de renovación urbana, con un millón ciento cincuenta mil euros, que es la aportación que pone el Ayuntamiento, es un compromiso por parte de la Consejería de Ordenación del Territorio que va a financiar otro tanto y se está elaborando en colaboración con la Consejería un convenio para el acerado del barrio de Palomarejos por un millón ciento cincuenta mil euros aproximadamente (cincuenta por ciento el Ayuntamiento, cincuenta por ciento la Consejería)

Se podría incluir la ampliación del cementerio por un millón cincuenta y ocho mil euros, la anualidad correspondiente al año dos mil ocho y el programa "Plan Detalles" dotado con seiscientos mil euros para toda la ciudad.

Además para distribuir entre los Distritos existen para alumbrado cuatrocientos mil euros, para Parques y Jardines doscientos setenta y cinco mil euros y para pavimentación doscientos cincuenta mil euros.

Finaliza diciendo que estas son las líneas generales para los presupuestos del año dos mil ocho.

El Sr. Presidente, abre un turno de intervenciones para las Asociaciones.

Inicia la intervención la **Sra. López López**, representante de la AA.VV."San Pedro El Verde" diciendo que no va a dejar de insistir hasta lograr alguno de los temas pendientes que quedan por hacer en la calle como son:

- Mejorar, por razones de seguridad, la iluminación desde la puerta de Carros hasta la puerta de Sabatini, así como el tramo que va desde congelados el Músico hasta el final de la calle.
- Pavimentar el trozo de calle que va desde la puerta de Carros hasta la rotonda de Sabatini, denunciado al Ayuntamiento en varias ocasiones y no se ha hecho nada.
- Mejorar el firme del aparcamiento de la zona para evitar la formación de socavones.
- Pregunta porque no se retranquea, unos metros, la valla que va desde la parte izquierda de la puerta de Carros hacia la puerta de Sabatini.
- (*en estos momentos, siendo las siete treinta minutos, se incorpora el Sr. Ruiz Portales, representante de la AA.VV. "La Verdad"*)
- Pide que la calle San Pedro El Verde sea considerada, como una calle de la ciudad, beneficiándose del servicio de limpieza diaria como en el resto de la ciudad.
- (*siendo las siete horas treinta y un minutos se ausenta la Sra. Ruiz González*)
- Pide que se regule el tráfico y los aparcamientos delimitando las zonas en las que se pueda aparcar.
- Pregunta si la calle San Pedro El Verde está incluido en el plan de la poda de la ciudad.
- Pide completar el acerado y un trozo de la calle que está sin terminar.
- Desbrozar el perímetro de la zona interna y externa de la Vega Baja colindante con la calle para evitar la plaga de roedores que están sufriendo los vecinos.
- Las zonas de excavaciones están indecentes, se ha convertido en un vertedero.
- Exige que se refuerce la seguridad de la zona y que los vecinos que viven allí tengan los mismos servicios y las mismas prestaciones básicas de una ciudad moderna.
- (*se incorpora la Sra. Ruiz González siendo las siete treinta y cinco minutos*)

El Sr. Presidente, responde a la Sra. López López que en San Pedro El Verde se han hecho obras que mejoran la movilidad, se ha construido una rotonda, se ha retranqueado una valla hasta donde lo ha permitido la excavación arqueológica, se ha terminado el acerado que se empezó en la anterior legislatura y se han dado pasos importantes en el tema de la limpieza y hay cuestiones que no se pueden solucionar a corto plazo, le preocupa la suciedad dentro de las parcelas y lo comunicará a la empresa para que lo adecante.

El Sr. Prieto Jimeno, representante de la AA.VV."Noroeste Toledo" toma la palabra y pregunta si en el presupuesto del alumbrado está incluido Vistahermosa, responde el **Sr. Martín Cabeza**, Concejal de Hacienda que está incluida toda la ciudad. Prosigue el **Sr. Prieto Jimeno** diciendo que sabe que el presupuesto de las farolas de Vistahermosa es alto, pero considera que una piscina en Valparaíso no es tan necesario como las farolas de Vistahermosa que están oxidadas y ya se cayó una, el

cableado está en malas condiciones y pide que se cambien las farolas y que se pavimente, porque estas inversiones son para muchos años.

El Sr. Martín-Fuertes, representante de la AA.VV. "Río Chico" pregunta si se va a hacer la piscina que estaba presupuestada en la anterior legislatura.

El Sr. Carrión Guillén, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" dice en primer lugar que considera muy importante la participación de las Asociaciones de Vecinos en la elaboración de los presupuestos de cara al año que viene y pregunta si se tiene idea de esa participación.

En segundo lugar pregunta que va a ocurrir con la modificación del POM en cuanto a la Vega Baja, donde puede ir ubicado "El Corte Inglés", si va recogido en los presupuestos de este año, ni tampoco se sabe el gasto que van a ocasionar las catas arqueológicas que se van a hacer.

Pregunta como se va a distribuir el presupuesto para el mobiliario urbano porque quiere que se unifique el mobiliario en el barrio de Santa Teresa.

El Sr. Ruiz Portales, representante de la AA.VV. "La Verdad" lamenta que no se haya incluido en los presupuestos el paseo de San Eugenio, porque la zona está saturada y es urgente dar salida por la plaza de los Vecinos, tampoco ha oído que se haya incluido en ninguna partida el gimnasio de San Lázaro y su estado es lamentable, necesita una rehabilitación urgente.

Con el "Plan Detalles" tiene la esperanza que se haga una justa distribución y se pueda debatir y priorizar desde esta Junta de Distrito.

El Sr. Presidente, dice que en la próxima Junta de Distrito deberán presentarse las propuestas para el "Plan Detalles", siempre con la filosofía que ya se ha explicado.

El Sr. Escolante Bargaño, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" interviene diciendo que pensaba que se iban a explicar más detalladamente los presupuestos y pide una copia de lo que se ha explicado. Pregunta que se va a hacer con el IBI.

Respecto a las prioridades, tiene pocas esperanzas porque si se hubiera priorizado no se hubiera hecho la piscina de Valparaíso, en un barrio donde casi todos tienen piscina, considera mas prioritario arreglar la piscina de la escuela de educación física.

Pregunta si está presupuestada la megafonía de esta Junta de Distrito.

El Sr. Presidente contesta que está presupuestada.

Prosigue el **Sr. Escolante** diciendo que haber si puede entrar en los presupuestos el arreglo de los servicios de aquí, que se sale el agua. Pensaba que el parque de las Tres Culturas iba a llevar una partida en los presupuestos porque necesita un arreglo.

Agradece la poda que se ha hecho, pero cree que es necesario hacerla también en el parque de las Tres Culturas.

Le gustaría saber que tuberías se van a arreglar y considera que el mobiliario urbano debe unificarse y pide que se señalicen los barrios.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U. reivindica los presupuestos participativos.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. pregunta si en la modificación de la ORA del barrio de San Antón hay aumento de plazas. Contesta el

Sr. Perezagua, que se pasa de zona azul a zona naranja. La **Sra. Ruiz González**, explica que lo pregunta, porque según el Pliego de Condiciones cualquier modificación tiene que ir a Pleno. El **Sr. Perezagua** contesta que la modificación de las plazas de Palomarejos, no lleva aumento de plazas y la Ordenanza si se modifica no tiene que ir a Pleno, el Concejal por Decreto puede hacerlo. La **Sra. Ruiz González**, insiste en que si hay modificación económica tiene que ir a Pleno. Contesta el **Sr. Perezagua** que una cosa es la modificación de la tasa y otra es determinar donde hay zona verde o azul, son dos cosas diferentes. La **Sra. Ruiz González**, insiste en que su pregunta es, si ha habido aumento de plazas de aparcamientos, si dice el Sr. Perezagua que no, entonces no ha habido variación económica. El **Sr. Perezagua**, hace hincapié en que la ORA, en Palomarejos, no se ha incrementado el número de plazas, se da un mejor uso del que

tenía y la ORA es mas barata que hace siete meses. La Sra. Ruiz González, comenta que la ORA se puso con el fin de regularizar el aparcamiento en los barrios y ha quedado patente por el PSOE, que el fin es facilitar el aparcamiento a los vecinos, no es recaudatorio, con lo cual si la remodelación ha sido para mejora de los vecinos le parece perfecto.

En cuanto a los presupuestos dice que en los dos últimos años en la Junta de Distrito se ha pedido participación en los proyectos, para que luego se incluyeran en los presupuestos, ella esperaba que este primer presupuesto hubiera sido mas participativo y que se supiera que cantidad iba asignada a este Distrito, pregunta que parámetros se van a utilizar para distribuir el presupuesto en esta Junta de Distrito.

Responde el **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE que para hacer gestión hay que poner medios, de que le sirve adjudicar un presupuesto a la Junta de Distrito si no hay funcionarios que lo gestionen, los presupuestos participativos tienen que tener corresponsabilidad, si hay gastos tiene que haber ingresos.

Sobre el tema del aparcamiento de San Pedro El Verde, tiene fijado con el Gerente de "Toletum Visigodo" un día para poder solucionarlo. La falta de seguridad en una zona hay que objetivarlo, no ve ningún parte de policía, son temas que hay que objetivarlos. Sobre los presupuestos del dos mil ocho hay que dar respuesta a compromisos adquiridos, en el tema de la limpieza se han tenido que asumir dos problemas, los costes económicos de la negociación colectiva y la limpieza en el Casco Histórico, que no ha funcionado, por tanto la limpieza en San Pedro El Verde hay que ajustarlo.

El tema del mobiliario hay que renovarlo porque es muy antiguo.

El **Sr. Escolante Bargaño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio", dice que no hay porque aumentar el gasto, si es verdad que hay que tener corresponsabilidad y sobre la seguridad tiene que decir que la policía sigue sin funcionar.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV."Santa Teresa" comenta que no se puede saber el criterio de corresponsabilidad que puedan tener las Asociaciones, porque nunca ha habido presupuestos participativos.

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV."Noroeste Toledo" manifiesta que si está costando tanto el tema de limpieza en Vistahermosa, desde hace tiempo no se ve una máquina de limpieza por allí.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV."San Pedro El Verde" dice que le parecen muy bien las justificaciones del Sr. Perezagua, pero los vecinos de San Pedro El Verde están muy cansados de la situación y exigen que se trate con la misma reciprocidad, quieren que se arregle la calle porque ya ha dicho que hay ratones y sobre el tema de seguridad en invierno es de noche a las seis de la tarde y no hay luz y del aparcamiento se hace mal uso.

El **Sr. Martín Cabeza**, responde sobre las farolas de Vistahermosa que si es prioritario el reparto se hará en función de esa necesidad.

La piscina de Valparaíso es un proyecto del año dos mil siete, se queda con un presupuesto de seiscientos mil euros, en el año dos mil ocho, por lo tanto hay voluntad de hacerlo, en este año.

La modificación del POM en Santa Teresa no hay presupuestado nada, si hay que hacer alguna actuación, lo tendrá que hacer la empresa de "Toletum Visigodo".

El paseo de San Eugenio tiene su dotación de quince mil euros para la redacción del proyecto de la remodelación del paseo y también hay una dotación de cuarenta mil euros para el edificio de San Lázaro.

En cuanto al IBI el Ayuntamiento lo que ha hecho ha sido lo que le compete que es bajar el tipo impositivo para que la subida no sea excesiva y eso lo hará en los siguientes ejercicios.

Respecto al presupuesto participativo se compromete a crear un grupo de trabajo y a estudiarlo con la Federación de Asociaciones de Vecinos.

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. "Noroeste Toledo" pregunta cuanto pagará dentro de diez años, de IBI, un vecino que en la actualidad pague cien mil pesetas.

Responde el **Sr. Martín Cabeza**, que es algo que no se puede calcular, hay que tener en cuenta que el valor catastral, aproximadamente, es el cuarenta y cinco o el cincuenta por ciento del valor del mercado, lo que indica el valor de la vivienda y desde ahí se puede calcular si la valoración del Catastro es correcta o no y la otra cuestión es que el Ayuntamiento va a manejar el tipo impositivo para evitar que las subidas sean excesivas.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" dice que la Federación de Vecinos ha pedido una reunión con el Concejal para que les explique como se va a llevar el tipo impositivo.

El **Sr. Escolante Bargaño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" ha querido entender, que el Sr. Concejal de Hacienda se ha comprometido a bajar todos los años el tipo impositivo y pide una copia de los presupuestos resumidos.

El **Sr. Presidente**, agradece al Sr. Concejal de Hacienda su intervención en esta Junta de Distrito.

Prosigue diciendo que le gustaría que comprendiesen la complejidad de la Administración Local

(en estos momentos, siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, se ausenta el Sr. Martín-Fuertes)

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV. "San Pedro El Verde" se dirige a los concejales para decirles que piden comprensión y ella pide paciencia porque después de años han pedido mínimos y son comprensivos con la situación pero piden cubrir esas necesidades.

El **Sr. Escolante Bargaño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" pregunta cuantas denuncias ha sacado la Patrulla Verde de los contenedores de la Peraleda.

(siendo la ocho horas cincuenta minutos, se incorpora el Sr. Martín-Fuertes)

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" cree que cada uno pide lo que necesita en su barrio y si hay problemas con la limpieza habrá que saber el Pliego de Limpiezas.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. "La Verdad" pide información de cómo ha quedado el arroyo del aserradero.

Agradece la unificación de la ORA.

Sobre la corresponsabilidad quiere decir que para ello habrá que participar desde los inicios.

(se ausentan el Sr. Escolante y el Sr. Carrión siendo las ocho horas cincuenta y siete minutos)

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. quiere hacer una reflexión al Sr. Presidente sobre la complejidad de la Administración Local, cuando él desde la oposición ha criticado, ha denunciado, al Equipo de Gobierno de ineficacia, efectivamente la Administración Local es compleja, pero con los ciudadanos se comparten los proyectos, con los ciudadanos unas veces se acierta y otras no, pero hasta el momento no ha visto avance y duda de los avances que se habían conseguido *(en estos momentos, siendo las ocho y cincuenta y nueve minutos, se incorporan el Sr. Escolante y el Sr. Guillén)*

pide que se traiga a la Junta de Distrito el proyecto de las obras del cementerio.

Pregunta en que estado se encuentran las obras de saneamiento en Palomarejos. También pregunta que ha pasado con el policía de barrio que había en Santa Teresa que lleva una semana sin aparecer, pide que se le conteste.

El **Sr. Presidente**, contesta que la ampliación del cementerio está adjudicada en tres millones de euros y para la próxima Junta de Distrito traerá el proyecto.

El proyecto de Palomarejos para renovación de tuberías se realizará con el presupuesto del año de dos mil ocho, porque ha habido discrepancias en la adjudicación.

El **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE contesta sobre la Patrulla Verde que se denuncia cuando no se cumple y hay vertidos fuera de del depósito y se seguirá denunciando.

B.- PROPUESTAS DE LA AA.VV."NOROESTE TOLEDO"

El Sr. Prieto Jimeno, representante de la AA.VV."Noroeste Toledo" lee la propuesta presentada por su Asociación y que fue entregada con el Orden del Día a todos los Miembros de la Mesa

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas veinte minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO

2°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Como van los trámites para la inauguración del PERI de San Lázaro.
- Piden que se replanten los árboles.
- Cuando se van a acometer las obras del paseo de San Eugenio y piden mas farolas.
- Piden que en la avenida de Carlos III se cambien las bombillas de las farolas.
- Cuando se empiezan las obras de los edificios de Palomarejos.